



SESIONES INFORMATIVAS PARA VOLUNTARIOS EN EMERGENCIAS DE CONTAMINACIÓN POR HIDROCARBUROS



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL
DE SOSTENIBILIDAD
DE LA COSTA Y DEL MAR

Edita:

© Ministerio para la Transición Ecológica
Secretaría General Técnica
Centro de Publicaciones

Catálogo de Publicaciones de la AGE
<https://publicacionesoficiales.boe.es>
NIPO: 638-19-010-3

ÍNDICE

- ▶ Procedimiento de registro para voluntarios ambientales
- ▶ Resumen general de la emergencia
- ▶ Características del área contaminada
- ▶ Cadena de mando, coordinación y comunicación de incidencias
- ▶ Tareas a realizar por el voluntariado
- ▶ Equipo de Protección Individual
- ▶ Prevención de riesgos laborales
- ▶ Logística para voluntarios

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO PARA VOLUNTARIOS AMBIENTALES

DATOS DEL VOLUNTARIO

- Nombre
- DNI
- Fecha de disponibilidad
- e-FAOS: realizado Si/No
- Certificado e-FAOS

Firmar acuerdo de incorporación con la entidad de voluntariado

Localización del registro



Prohibido el acceso a embarazadas y personas con problemas respiratorios

RESUMEN GENERAL DE LA EMERGENCIA

INCIDENTE ACONTECIDO

Breve descripción del suceso de contaminación por hidrocarburo

EVALUACIÓN INICIAL DE LA SITUACIÓN

Origen del hidrocarburo	
Toneladas del hidrocarburo vertidas/derramadas	
Actuaciones llevadas a cabo hasta el momento	
Medios desplegados	

RESUMEN GENERAL DE LA EMERGENCIA

SITUACIÓN DEL ÁREA AFECTADA

Localización
(plano, imagen satélite, etc.)

- **Superficies afectadas**
- **Condiciones meteorológicas o de marea**
(para saber la evolución y el comportamiento del hidrocarburo que llega a la costa)

RESUMEN GENERAL DE LA EMERGENCIA

POSIBLES SITUACIONES DE EMERGENCIA

Fase de alerta: Sólo se movilizan medios

FASE DE EMERGENCIA: Intervienen todos los recursos de los planes que se activen

0

Peligrosidad
baja

Zona afectada: Puerto y/o entidad local

Planes activados: PIM y/o plan local

Órganos de dirección y respuesta: Autoridades portuarias y la empresa implicada

2

Peligrosidad
media

Zona afectada: Más de un municipio o, un municipio con zona vulnerable o, medio marino fuera del puerto

Planes activados: Anteriores y Plan RIBERA en fase de alerta

Órganos de dirección y respuesta: Director General de Marina Mercante o Subdirector General de Seguridad, Contaminación e Inspección Marítima en caso de ausencia del anterior y Comunidad Autónoma en costa.

1

Peligrosidad
media

Zona afectada: Un municipio único, municipios limítrofes y/o puertos

Planes activados: Anteriores y/o plan territorial y PMN (si procede)

Órganos de dirección y respuesta: Autoridades portuarias y/o capitán marítimo y Comunidad Autónoma en costa.

3

Peligrosidad
alta

Zona afectada: Varias comunidades autónomas, estados limítrofes, vertidos de estados limítrofes que afecten a las costas españolas o cuando la emergencia sea declarada de interés nacional por el Ministro del Interior

Planes activados: Anteriores y Plan RIBERA

Órganos de dirección y respuesta: Ministerio de Fomento o Ministerio de Interior o Ministerio para la Transición Ecológica

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA CONTAMINADA

ZONIFICACIÓN

Plano con las zonas establecidas
(plano, imagen satélite, etc.)



- Zona de servicios (zona de acopio, vestuarios y zona de descanso)
- Corredor limpio
- Zona de descontaminación de personal y material
- Corredores de descontaminación
- Zona de acumulación de residuos
- Zona de actuación (barrera cilíndrica y selladora, depósitos de recogida intermedia)

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA CONTAMINADA

RIESGOS

Zonas peligrosas

Acantilados
Zonas de rompiente

- Presencia de fauna
- Maquinaria en funcionamiento
- Vías de comunicación
- Infraestructuras: pasos, peldaños de escaleras, etc.

CADENA DE MANDO, COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN DE INCIDENCIAS

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y RESPUESTA

- Director de la emergencia:
- Comité técnico asesor:
- Coordinador de operaciones:
- Grupos de respuesta (para la evaluación de la contaminación, de prevención, de limpieza, de recuperación y de evaluación de daños):
- Grupo de apoyo logístico
- Gabinete de relaciones públicas

Coordinación de voluntarios
Comunicación de incidencias

ENTIDAD DE VOLUNTARIADO

TAREAS A REALIZAR POR EL VOLUNTARIADO

TAREAS

INDICAR CUÁLES SE VAN A EFECTUAR

- Inspección de la zona contaminada
- Apoyo y colaboración en la recogida y limpieza de la fauna afectada
- Operaciones de limpieza en la costa
- Descontaminación
- Apoyo logístico

TAREAS A REALIZAR POR EL VOLUNTARIADO

OPERACIONES DE LIMPIEZA EN LA COSTA

Plano del área a limpiar con la distribución de los equipos de actuación

Medidas para la coordinación del voluntariado

Medidas para la coordinación del voluntariado llevadas a cabo por la entidad de voluntariado

EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

La exposición del cuerpo frente a los hidrocarburos contaminantes se evita mediante el empleo de Equipos de Protección Individual (EPI)

- Uso individual
- Abstenerse de iniciar las tareas sin el EPI adecuado
- El EPI debe ser utilizado según la forma prevista
- Toda su eficacia depende de su uso correcto
- Seguir en todo caso las instrucciones facilitadas, y en caso de duda, consultar el folleto informativo y/o al coordinador de la entidad de voluntariado
- Llevarlo puesto durante todo el tiempo de exposición al riesgo
- En caso de rotura o deterioro, solicitar inmediatamente su sustitución
- Las uniones entre los elementos del EPI deben ser selladas con cinta adhesiva
- Los EPI recomendados: traje de protección química, mascarilla respiratoria filtrante, gafas de seguridad, casco, guantes y botas

EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

▶ Traje de protección química

- Minimiza el riesgo de exposición al hidrocarburo por salpicaduras
- Es necesario cambiarlo a diario o cuando se produzcan roturas
- Antes de entrar en contacto con el hidrocarburo, el traje debe estar perfectamente abrochado y sellado con cinta adhesiva



EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

► Mascarilla respiratoria filtrante

- Filtra los vapores tóxicos emitidos por el hidrocarburo que llega a la costa degradado
- Se debe sustituir a diario o cuando esté contaminada



EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

▶ Gafas de seguridad

- Evitan la entrada de hidrocarburo a los ojos por salpicaduras
- Se deben cambiar cuando estén rotas o cuando queden tan impregnadas de hidrocarburo que resulte difícil su uso



EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

▶ Casco

- Protege la cabeza en operaciones con embarcaciones, cuando se manejen cargas en altura y en situaciones donde exista riesgo de caída de objetos



EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

▶ Guantes

- Evitan el contacto directo con el hidrocarburo
- Se deben cambiar a diario o cuando se produzcan roturas



EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

▶ Botas

- Protegen los pies frente a posibles lesiones (pinchazos, cortes, etc.) y del contacto directo con el hidrocarburo



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

RIESGOS A LOS QUE SE ESTÁ EXPUESTO EN EL ÁREA DE TRABAJO

- Exposición prolongada a condiciones meteorológicas adversas
- Actuación en zonas de rompiente de olas o fuertes mareas
- Alta probabilidad de resbalones y caídas al caminar sobre superficies cubiertas por hidrocarburo y agua (pasos, peldaños, escombros, etc.)

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

RIESGOS PARA LA SALUD

- Exposición al hidrocarburo por contacto/absorción a través de la piel
 - Riesgo: Irritación, dermatitis, etc.
 - Evitar contacto con el hidrocarburo mediante el uso de:
 - Traje de protección química
 - Guantes
 - Gafas
 - Botas



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

RIESGOS PARA LA SALUD

- Exposición al hidrocarburo por inhalación de vapores
 - Riesgo: Afección a vías respiratorias
 - Evitar mediante el uso de mascarilla



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

RIESGOS PARA LA SALUD

- Exposición al hidrocarburo por ingesta accidental
 - Puede ser por salpicadura o ingesta de alimentos sin descontaminación personal previa
 - Evitar mediante el uso de mascarilla y gafas protectoras
 - Son necesarias medidas de higiene básica antes de ingerir cualquier alimento



Fuente: La Voz de Galicia

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE

- Notificar siempre al coordinador de la entidad de voluntariado
- En caso de daño leve: acudir al puesto de primeros auxilios más cercano
- En caso de emergencia grave: llamar al 112



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

PUNTO DE REUNIÓN

Localización del punto de reunión

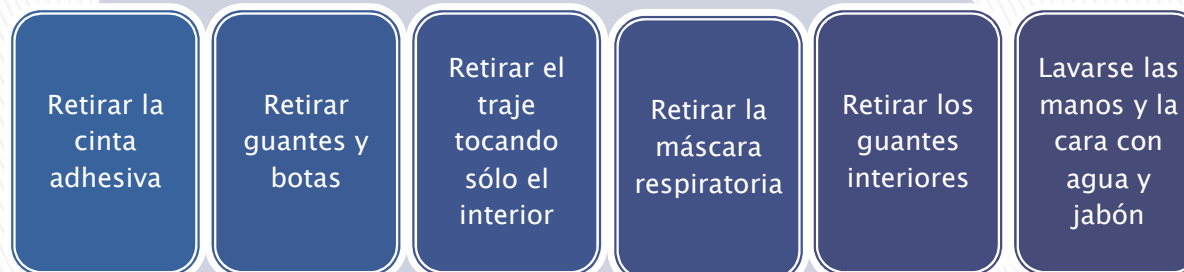
EVACUACIÓN

Plano para evacuación

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

DESCONTAMINACIÓN

- Proceso de eliminar las sustancias químicas que pueden haber impregnado los EPI o haber contaminado zonas expuestas del voluntario
- Secuencia de retirada de los EPI:



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

SISTEMA DE COMPAÑEROS

- Evitar que ningún voluntario esté solo durante la realización de los trabajos
- Minimizar riesgos y permitir una asistencia rápida en caso de accidente

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

MANOS LIMPIAS

Figura que consiste en ayudar a otros voluntarios en cualquier necesidad que tengan durante las tareas en que estén en contacto con el hidrocarburo y no puedan realizar por sí mismos (hidratarse; ponerse, retirarse o ajustarse los EPI; ...)



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

RECOMENDACIONES GENERALES

- Tener cuidado con posibles resbalones y caídas
- Utilizar el sistema de compañeros y figura de manos limpias
- Descontaminarse antes de comer o beber.
- Siempre que sea posible, descansar alejado de la zona de limpieza

LOGÍSTICA PARA VOLUNTARIOS

ALOJAMIENTO

- Hoteles
- Camping
- Instalaciones específicas
- Otros

LOGÍSTICA PARA VOLUNTARIOS

MANUTENCIÓN

Plano indicando:

- Zonas avituallamiento
- Zonas descanso

ASEO

Plano indicando zonas de aseos, duchas y WC.

LOGÍSTICA PARA VOLUNTARIOS

TRANSPORTE

Medio de transporte hasta la zona de actuación y de recogida
(horarios, localización)